



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE MARZO DE 2016



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 (diez horas), del día miércoles **23 (veintitrés)** del mes de **marzo** del año **2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el C. **José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal de Colón, Qro.**, así como los **Síndicos LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez** y los **Regidores CC. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**; asistidos por el **Lic. Daniel López Castillo** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **orden del día**:-----

- 1.- **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**-----
- 2.- **Apertura de la Sesión.**-----
- 3.- **Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de marzo del año en curso.**-----
- 4.- **Asuntos de la Comisión de Gobernación:**-----
 - A).- **Acuerdo que autoriza el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Colón, Qro.**-----
- 5.- **Asuntos Generales.**-----
- 6.- **Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, C. José Alejandro Ochoa Valencia, los Síndicos Municipales L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez y Regidores C.C. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**, por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el **Presidente**

Acta núm. 025

Liliana Reyes C. [Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE MARZO DE 2016



Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia declara: "**Se abre la Sesión**".-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de marzo del año en curso, en uso de la voz el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita la dispensa de la lectura del Acta mencionada, en razón que el contenido de la misma se hizo de su conocimiento, por haber sido remitida previamente, para lo cual pide a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor de omitir la lectura del documento señalado, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo informa que se tienen diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueba por **Unanimidad**, la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada.-----

Acto continuo, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** solicita al Secretario del Ayuntamiento someter a consideración del Órgano Colegiado la aprobación del Acta mencionada.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo solicita a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor del punto en comento lo manifiesten en votación económica levantando la mano y una vez realizada informa que se cuenta con nueve votos a favor, un voto en contra de la Regidora C. Adriana Lara Reyes y cero abstenciones por lo que se aprueba por **Mayoría Absoluta**, la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de marzo del año en curso. Así mismo en uso de la voz la Regidora C. Adriana Lara Reyes, solicita que su participación en la sesión que se está aprobando, se plasme de manera literal.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia solicita al Secretario del Ayuntamiento lleve a cabo lo requerido por la Regidora C. Adriana Lara Reyes. Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- Asuntos de la Comisión de Gobernación: -----

A).- Acuerdo que autoriza el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Colón, Qro. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia en uso de la voz, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita la dispensa del Acuerdo mencionado en virtud de que les fuera remitido previamente para lo cual pide a los integrantes del Ayuntamiento que

Acta núm. 025

Liliana Rojas C



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE MARZO DE 2016



estén a favor de omitir la lectura correspondiente, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y una abstención de la Regidora C. Adriana Lara Reyes, es por lo que se aprueba por **Mayoría Absoluta**, la dispensa de la lectura del Acuerdo referido.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** pregunta a los Munícipes si desean hacer uso de la voz, interviniendo.-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes señala que el presente reglamento se puede revisar con más tiempo de anticipación, ya que éste ordenamiento es la parte fundamental que se tiene como Administración, además considera que respecto a lo que establece el artículo 3 del Reglamento de referencia (el cual procede a dar lectura), se debe de apegar un poco más a las reformas estatales, ya que hay algunas áreas que no se pueden quitar.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia responde que el presente Reglamento está apegado a lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y no se especifican que Secretarías se pueden eliminar, sin embargo, si se estuviera en el supuesto de hacer alguna modificación al organigrama, tendría que considerarse para aprobación del Ayuntamiento. Cabe hacer mención que con la aprobación de la reestructura orgánica aprobada en los primeros meses de la presente administración, cada una de las Secretarías ya tienen bien especificadas sus obligaciones y limitaciones.-----

No existiendo más intervenciones sobre el asunto en particular el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, pide a los integrantes del H. Ayuntamiento que estén a favor del punto en comento lo manifiesten en votación nominal.-----

Acta núm. 025

		SENTIDO DE LA VOTACIÓN
JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	
CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE	SÍNDICO MUNICIPAL	A FAVOR
JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ	SÍNDICO MUNICIPAL	A FAVOR
JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ	REGIDOR	A FAVOR
ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO	REGIDORA	A FAVOR
LILIANA REYES CORCHADO	REGIDORA	A FAVOR

Liliana Reyes C.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE MARZO DE 2016



LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
ADRIANA LARA REYES	REGIDORA	A FAVOR
ELSA FERRUZCA MORA	REGIDORA	A FAVOR
CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO	REGIDOR	A FAVOR

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo informa que se cuenta con diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad**, en lo general el punto antes mencionado.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** pregunta a los Múnicipes si desean hacer uso de la voz.-----

No existiendo intervenciones en lo particular, en uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** manifiesta que con fundamento en el artículo 94 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, Qro., se tiene por aprobado el punto antes referido. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos Generales. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia en uso de la voz, alguno de los integrantes, desea registrar asuntos generales. Manifiesta que se tiene el registro de la participación de la Regidora C. Elsa Ferruzca Mora y del Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, los asuntos generales que a continuación se describen:-----

Regidora C. Elsa Ferruzca Mora manifiesta que su comentario es relativo al Programa de Obra Anual para el ejercicio fiscal 2016, ya que al parecer en la Comunidad El Lindero, no está considerada ninguna obra, por lo que propone que se lleve a cabo la construcción de la 1ra. Etapa del parque recreativo en el predio ubicado a un costado de la cancha de básquetbol de dicha comunidad. -----

Síndico Municipal LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre señala que del predio que refiere la Regidora C. Elsa Ferruzca Mora aún no se tiene la certeza jurídica, sin embargo, se remitió alguna información a la Dirección Jurídica y solicitó se hiciera una revisión del asunto, ya que al parecer hay documentación donde establece que la regularización de este asunto lo estaba llevando la CORETT. -----

Acta núm. 025

Liliana REYES C.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 23 DE MARZO DE 2016



Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia responde que se tiene contemplado ejecutar una obra en la Secundaria Técnica No. 7 "Cristóbal Colón" y así beneficiar no solamente a la comunidad de El Lindero si no a todas las comunidades aledañas; sin embargo, si hay alguna obra que sea prioritaria como es luz y agua potable, posterior a esta Sesión se va a tener reunión de Comisión y ahí se puede hacer la propuesta, ya que respecto al tema de la construcción del Parque se necesita acreditar la propiedad. Así mismo, instruye al Secretario del Ayuntamiento que este tema sea revisado por la Secretaria de Gobierno Lic. Jennifer Virginia y se agilice su regularización y también solicita a la Síndico Municipal LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre apoye para conseguir información que pueda de este predio que pueda ayudar para su regularización. -----

Síndico Municipal LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre comenta que el predio que está más viable es el predio donde actualmente se ubica el campo de futbol en dicha comunidad, ya que fue donado pero no se llevó a cabo correctamente los trámites de la donación, pero aún vive el propietario y está dispuesto a cooperar para que se pueda regularizar este inmueble, cabe hacer mención que el predio es muy extenso en donde se puede construir una Unidad Deportiva y poder brindar servicio a las comunidades de El Lindero, El Nuevo Rumbo y Nuevo Progreso. -----

Regidora C. Elsa Ferruzca Mora así mismo solicita se considere una obra de empedrado con mortero en la calle en la comunidad de Ajuchitlán a la altura de la casa del Señor Jaime Ibarra, ya que en temporada de lluvias esta calle se daña severamente, lo que causa un problema de vialidad para la gente que transita por la misma.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo, comente al Secretario de Obras Publicas Ing. Isidro Mar Rubio, para que hagan el levantamiento, por si se puede ejecutar con el recurso que le va a llegar al Municipio, difícilmente se va a poder ejecutar para este ejercicio fiscal, debido a que ya se tienen contempladas las obras que se van a ejercer para la comunidad de Ajuchitlán, ahorita no se metería en el Programa de Obra, sin embargo, si llegan recursos extraordinarios se puede considerar y solicita del apoyo de los miembros del Ayuntamiento para considerar obras prioritarias en las comunidades.-----

Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez solicita al C. Presidente Municipal, instruya al área correspondiente para que se presente un informe detallado de los egresos e ingresos derivados de la Festividad de la Fiesta de los Dolores de Soriano, con la finalidad de transparentar y verificar que los recursos manejan adecuadamente. --

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo, para que solicite dicho informe al Secretario de Administración C.P. Joel Pedraza Colín y al Secretario de Finanzas C.P. José Luis Lara Gómez. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia manifiesta que respecto al tema del Programa de Obra Anual para el ejercicio fiscal 2016, aún se están haciendo

Acta núm. 025

Litiam Reyes C.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE MARZO DE 2016



modificaciones debido a las programas que están cambiando, además que se está considerando invitar a participar a los empresarios de la zona de Galeras. -----

Regidora C. Elsa Ferruzca Mora comenta que hay una persona que solicita el apoyo con transporte escolar para el traslado de estudiantes de Colón, a la preparatoria de la UAQ campus Ajuchitlán. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia solicita se haga la solicitud de manera formal donde se establezca cuantos estudiantes serían los beneficiarios para que se considere, ya que tal vez sí se les pueda brindar el apoyo con alguna camioneta del Dif, se puede apoyar como si fuera un "Programa Municipal", sin embargo se adquieren responsabilidades jurídicas en caso de algún incidente. Por lo anterior instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo, solicite al Secretario de Desarrollo Social C. Mario Gutiérrez Mendoza, revisar esta propuesta presentada por la Regidora C. Elsa Ferruzca Mora. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia da informe respecto a la situación que guarda el asunto del choque del autobús de flecha azul en la parte alta del Municipio, el cual se suscitó en días pasados. Así mismo hace referencia que en la semana se detuvo a una persona de la Cabecera Municipal, por el delito de robo de vehículos.-----

Continuando con el uso de la voz **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, hace del conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento de los pormenores de la organización de la Fiesta de la Virgen de los Dolores de Soriano, en lo general los tablajeros y los comerciantes están agradecidos por el servicio brindado por el Ayuntamiento, se contó con la participación de algunos voluntarios de la UNAQ y Bomberos, se tuvieron algunas observaciones con respecto al tema del servicio que brinda el Rastro Municipal, por lo que se tiene que poner en orden poco a poco esta situación, así mismo respecto al tema de la venta de bebidas alcohólicas también se tuvieron algunas quejas. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia solicita al Secretario del Ayuntamiento, envíe un oficio a quien corresponda para que se revise el asunto de la señal en los teléfonos de celulares, ya que el día domingo de la Fiesta de Dolores, no había red de telefonía celular. Así mismo informa que se van a adquirir cuatro patrullas debido a las que se tienen actualmente se encuentran en muy mal estado, dichos vehículos se van a adquirir con recursos de fortamun y recursos propios derivados de la recaudación municipal y también se tiene la intención de adquirir una ambulancia más.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia en uso de la voz, alguno de los integrantes, desea registrar más asuntos generales. Acto seguido y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo**, continúe con el orden del día. -----

Acta núm. 025

Ulises Reyes C.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE MARZO DE 2016



Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo en uso de la voz, informa al Ciudadano Presidente que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **11:00** (once horas) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se clausura la Sesión".-----

C. JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE
SÍNDICO MUNICIPAL

DR. JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ
REGIDOR

C. ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO
REGIDORA

C. LILIANA REYES CORCHADO
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ
REGIDOR

Acta núm. 025



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE MARZO DE 2016



C. ADRIANA LARA REYES
REGIDORA

Elsa Ferruzca Mora
C. ELSA FERRUZCA MORA
REGIDORA

C. CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO
REGIDOR

LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 025